



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

CUIDADOS BÁSICOS PARA LA SALUD DE LA PERSONA, LA FAMILIA Y EL GRUPO

Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
2º Curso – 1º Semestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Cuidados básicos para la salud de la persona, la familia y el grupo
Código:	209009 (Plan de estudios G209 – Campus científico - tecnológico) 255009 (Plan de estudios G255- Campus de Guadalajara)
Titulación en la que se imparte:	Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia (Área Enfermería)
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6 (3,5 ECTS TEÓRICOS / 2,5 ECTS PRÁCTICOS)
Curso y semestre:	Curso 2º Cuatrimestre 1º
Profesorado:	G209 Campus Científico-Tecnológico: Coordinador: Jorge Luis Gómez González jorgeluis.gomez@uah.es Tfno. 918854834 G255 Campus de Guadalajara: Coordinador: Prof. Francisco López Martínez francisco.lopezm@uah.es , Tfno.949209719 Profesorado de la Unidad Docente de Enfermería
Horario de Tutoría:	A determinar mediante cita previa: Jorge Luis Gómez González jorgeluis.gomez@uah.es Francisco López Martínez francisco.lopezm@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura, según el Plan de Estudios, tiene carácter obligatorio, pertenece a la materia Bases Teóricas, Metodológicas e Instrumentales de Enfermería y se desarrolla a lo largo del primer semestre del segundo curso.

Esta asignatura capacitará al estudiante para adquirir los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para cuidar a la persona, la familia y la comunidad en sus necesidades básicas, prestando los cuidados dentro del Proceso de Atención Enfermero y orientando sus acciones con el propósito de que la persona alcance el máximo de independencia en su autocuidado, en un entorno de respeto a la autonomía, costumbres, valores y creencias de la persona y su grupo de referencia.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Para la adquisición de las competencias específicas de esta materia es recomendable que el estudiante haya alcanzado previamente aquellas relacionadas con las materias que integran el Módulo de Ciencias Básicas del Título de Grado y las de la asignatura Fundamentos Teóricos y Metodológicos de Enfermería.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis (CG1).
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica (CG2).
3. Conocimientos generales básicos del área de estudio (CG4).
4. Conocimientos básicos de la profesión (CG5).
5. Comunicación oral y escrita en la lengua materna (CG6).
6. Habilidades de gestión de la información (CG10).
7. Capacidad de crítica y autocrítica (CG11).
8. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) (CG13).
9. Resolución de problemas (CG14).
10. Toma de decisiones (CG15).
11. Capacidad para trabajar en un equipo (CG19).
12. Habilidad para trabajar de manera autónoma (CG24).
13. Compromiso ético (CG27).
14. Preocupación por la calidad (CG28).

Competencias específicas:

1. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas. (CE. 4)

2. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados básicos integrales de Enfermería. (CE. 5)
3. Capacidad para dirigir, evaluar y prestar los cuidados básicos integrales de Enfermería a la persona, la familia y el grupo. (CE. 6)
4. Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería (CE 10)
5. Capacidad para prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, grupo étnico, creencias y valores. (CE. 11)

Resultados de aprendizaje:

RA1. Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de las unidades del programa.

RA2. Integra y aplica los contenidos a las diferentes situaciones que se le plantean.

RA3. Busca información para fundamentar sus argumentos y propuestas antes de actuar.

RA4. Elabora y argumenta las ideas y acciones utilizando el pensamiento crítico, lógico y creativo, citando con rigor las fuentes bibliográficas.

RA5. Aporta originalidad en sus tareas o exposiciones cuidando la presentación de las mismas.

RA6. Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.

RA7. Tiene en cuenta aspectos éticos y deontológicos antes de realizar una intervención.

RA8. Selecciona los materiales específicos para cada actividad y aplica las medidas de seguridad requerida en cada situación.

RA9. Demuestra destreza en la ejecución de técnicas y procedimientos.

RA10. Fundamenta las acciones con los conocimientos teóricos y el razonamiento clínico.

RA11. Se relaciona de forma asertiva con las personas.

RA12. Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total de clases, créditos u horas
<p style="text-align: center;">Unidad I</p> <p>Cuidados básicos para la salud y su fundamentación</p>	<p>Tema 1. Cuidados básicos para la salud. Introducción.</p> <p>Tema 2. El ser humano, concepto sobre su propia vida y la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dignidad de la persona. • Salud y bienestar. • Continuo salud-enfermedad. <p>Tema 3. Cuidados para la salud durante toda la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los cuidados y las prácticas de salud. • Cuidado como experiencia vivida. • Crecimiento y desarrollo en ciclo vital. • Diversidad en los cuidados desde la perspectiva transcultural. <p>Tema 4. Cuidados relacionados con la salud en la familia y el grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia, sus roles y funciones en relación con la salud y sus cuidados. • Cuidados informales. <p>Tema 5. La seguridad del paciente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información al paciente. • Prevención de la infección nosocomial. <p>Tema 6. Valoración global y focalizada de la respuesta a la situación de la salud de la persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración física. • Valoración de signos vitales. • Registro de la información. 	<p>Gran grupo: 12h.</p> <p>Tutorías en pequeño grupo: 2 horas.</p> <p>Prácticas (P) en pequeño grupo: 12 horas.</p> <p>P1: ética y Deontología profesional.</p> <p>P2: Cuidados Básicos basados en la evidencia</p> <p>P3: valoración enfermera focalizada.</p> <p>P4: Búsqueda evidencia</p> <p>P5: asepsia: Lavado de manos y utilización de materiales estériles.</p> <p>P6: examen físico de las personas. Valoración de signos vitales.</p> <p>Total: 26h.</p>

<p style="text-align: center;">Unidad II</p> <p style="text-align: center;">Aplicación de los cuidados básicos enfermeros para la promoción, mantenimiento y bienestar de la persona, familia y grupo</p>	<p>Tema 7. Mantenimiento de un aporte de aire suficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la oxigenación: Parámetros de normalidad. • Factores que influyen en la oxigenación. • Cuidados de promoción, mantenimiento, bienestar y seguridad, relacionados con la oxigenación. 	<p>Gran grupo: 16h.</p> <p>Tutorías en pequeño grupo: 2 horas.</p> <p>Prácticas (P): 14 horas.</p>
	<p>Tema 8. Mantenimiento de un aporte de agua y alimentos suficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del estado de nutrición e hidratación: Parámetros de normalidad. • Factores que influyen en la nutrición e hidratación. • Cuidados de promoción, mantenimiento, bienestar y seguridad, relacionados con la ingesta de agua y alimentos. 	<p>P7: cuidados enfermeros relacionados con la oxigenación. Medidas de seguridad. Registro.</p>
	<p>Tema 9. Provisión de cuidados asociados con los procesos de eliminación y los excrementos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la función de eliminación: Parámetros de normalidad. • Factores que influyen en la eliminación. • Cuidados de promoción, mantenimiento, bienestar y seguridad, relacionados con la eliminación. 	<p>P8: cuidados enfermeros relacionados con la ingesta. Medidas de seguridad. Registro.</p> <p>P9: cuidados enfermeros relacionados con la actividad física y el reposo. Medidas de seguridad. Registro.</p>
	<p>Tema 10. Mantenimiento del equilibrio entre la actividad y el reposo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la actividad, el movimiento, la adaptación postural el sueño y el reposo: Parámetros de normalidad. • Factores que influyen en la actividad, el reposo y el sueño. • Cuidados de promoción, mantenimiento y bienestar y seguridad, relacionados con la actividad y el reposo. 	<p>P10: cuidados enfermeros relacionados con el movimiento de la persona en cama. Medidas de seguridad. Registro.</p>

<p style="text-align: center;">Unidad II</p> <p style="text-align: center;">Aplicación de los cuidados básicos enfermeros para la promoción, mantenimiento y bienestar de la persona, familia y grupo</p>	<p>Tema 11. Mantenimiento del equilibrio entre la soledad y la interacción social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del equilibrio entre la soledad e interacción social humana: Parámetros de normalidad. • Factores que influyen en las relaciones humanas. • Cuidados de promoción, mantenimiento y bienestar relacionados con la interacción humana. <p>Tema 12. Prevención de los peligros para la vida, el funcionamiento y el bienestar humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los peligros para la vida de la persona y su protección: Parámetros de normalidad. • Factores que influyen en la seguridad de la persona y su protección. • Cuidados de promoción, mantenimiento y bienestar relacionados con la seguridad y protección de la vida de las personas. <p>Tema 13. Promoción de la normalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los factores humanos y factores ambientales que influyen en la promoción de la normalidad. • Valoración de la percepción de bienestar de la persona con la satisfacción del requisito. • Cuidados para la promoción del funcionamiento y el desarrollo humano dentro de los grupos sociales de acuerdo con el potencial humano, el conocimiento de las limitaciones y el deseo humano de ser normal. <p>Tema 14: Registros enfermeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación e informes. • Directrices generales del registro. • Consideraciones éticas y legales. <p>Tema 15. Estilos de vida saludables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención y promoción de la salud • Principales estilos de vida saludables. 	<p>P11: cuidados enfermeros relacionados con la eliminación de la persona en cama. Medidas de seguridad. Registro.</p> <p>P12: cuidados enfermeros relacionados con la higiene, estar limpio y aseado de la persona en cama. Medidas de seguridad. Registro.</p> <p>P13: cuidados relacionados con la ergonomía del profesional y del cuidador en la movilización de pacientes.</p> <p>Total:32 h.</p>
--	--	--

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos(3,5 ECTS teóricos/2,5 ECTS prácticos))

Número de horas presenciales:58 3,5 créd. teóricos = 28 2,5 créd prácticos no clínicos = 30	<u>Créditos teóricos:</u> Clases expositivas en grupo grande: 28 h. <u>Créditos prácticos:</u> Tutorías Integradas en grupo reducido: 2 h. Prácticas en grupo reducido: 26 h. Módulos de aprendizaje: 2 h.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 96	Número de horas de estudio autónomo: Estudio independiente, elaboración trabajos, resolución de casos, ejercicios.
Total horas (6créditos/25h)	150 h.

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales y online	<p>Clases expositivas: para introducir los temas, presentar los contenidos, explicar aspectos difíciles de comprender y elaboración de conclusiones. Gran grupo.</p> <p>Prácticas de simulación: para relacionar el saber con situaciones reales en diferentes contextos. Estímulo para toma de decisiones. Grupo reducido.</p> <p>Tutorías en pequeño grupo: espacio de encuentro y aprendizajes, profundización y seguimiento de procesos de aprendizaje. Grupos reducidos.</p>
Trabajo autónomo	<p>Técnicas de pensamiento crítico: analizando textos de forma reflexiva, realizando ejercicios y búsquedas de información.</p> <p>Resolución de problemas: para generar transferencia, búsqueda de creatividad con exposición al finalizar.</p> <p>Trabajo individual: con lectura y estudio de los materiales de trabajo recomendados, preparación de trabajos individuales.</p> <p>Trabajo grupal: para aprender cooperativamente, resolviendo problemas, llegando a acuerdos, exponiendo conjuntamente.</p>
Tutorías Integradas	<p>Trabajo cooperativo en grupos reducidos en las que desde situaciones genéricas se aborda el aprendizaje integrado de los contenidos de las distintas materias del curso. Los estudiantes, en su grupo, deben compartir información, llegar a acuerdos, sintetizar contenidos y exponerlos conjuntamente.</p> <p>Se evaluarán a través de la rúbrica general de evaluación de este procedimiento; evaluando el proceso de tutorización y la presentación y defensa de los trabajos</p>

Módulos de Aprendizaje	Módulos de aprendizaje centrados en problemas concretos en los que se suministra al estudiante contenidos desde distintas perspectivas disciplinares para promover la interdisciplinariedad.
Tutorías individualizadas	Atención al estudiante individualmente con el fin de realizar un adecuado seguimiento de su aprendizaje.
Materiales y recursos	<p>Manuales y textos: la consulta de los manuales recomendados en la bibliografía es imprescindible para el estudio de la asignatura, para completar la información impartida en exposiciones teóricas, y para elaborar los trabajos.</p> <p>Modelos anatómicos: el aprendizaje de técnicas y procedimientos que requieren el desarrollo de habilidades prácticas, se realizará en modelos anatómicos simulados, utilizando material clínico, en los espacios destinados a salas de demostración.</p> <p>Plataforma de aula virtual: a través de las diferentes aplicaciones disponibles, los estudiantes contarán con el apoyo del profesorado a través de tutorías virtuales, materiales didácticos, etc.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios / Resultados de evaluación

El proceso de evaluación requiere la valoración global de la adquisición de competencias en cada uno de los campos del saber que capacitarán al estudiante para atender al individuo, la familia y la comunidad en sus necesidades básicas, utilizando como instrumento para prestar los cuidados el Proceso de Atención Enfermero y orientando sus acciones con el propósito de que el alcance el máximo de independencia en su autocuidado. Por lo que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. **Sobre los contenidos:**
 - 1.1. Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades del programa.
 - 1.2. Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas que se le plantean.
2. **Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones:**
 - 2.1. Busca información para fundamentar sus argumentos y propuestas.
 - 2.2. Elabora y argumenta las ideas y acciones utilizando el pensamiento crítico, lógico y creativo, citando con rigor las fuentes bibliográficas.
 - 2.3. Aporta originalidad en sus tareas o exposiciones cuidando la presentación de las mismas.
 - 2.4. Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.
3. **Sobre las habilidades prácticas:**
 - 3.1. Tiene en cuenta aspectos éticos y deontológicos antes de realizar una intervención

- 3.2. Selecciona los materiales específicos para cada intervención y aplica las medidas de seguridad requeridas en cada cuidado básico.
- 3.3. Demuestra pericia en la realización de las técnicas y procedimientos de cada cuidado básico.
- 3.4. Fundamenta las acciones con los conocimientos teóricos y el razonamiento clínico.
4. **Sobre el trabajo en equipo:**
 - 4.1. Se relaciona de forma asertiva con las personas.
 - 4.2. Realiza distintos tipos de aportaciones de valor al trabajo del equipo

Procedimiento de evaluación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo**. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o decana deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Se recuerda al estudiantado que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura, siendo la normativa citada anteriormente. El estudiantado tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Las competencias de la asignatura serán evaluadas a través de diversos procedimientos. Para superar la asignatura se han de superar todos los procedimientos de evaluación con una nota igual o superior a 5 sobre 10.

Evaluación continuada. La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se realizará por medio de diferentes pruebas y actividades programadas, de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro le permita tomar decisiones y emitir juicios reflexivos en los estudios de casos planteados.

Teniendo en cuenta el carácter individual y grupal de las actividades de aprendizaje propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso autónomo de aprendizaje (autoevaluaciones) y del proceso de aprendizaje colaborativo y cooperativo de los compañeros del grupo (coevaluación).

Para acceder a la modalidad de evaluación continuada, el estudiantado asistirá a un mínimo del 80% de las actividades teóricas en gran grupo; la asistencia a las prácticas y seminarios, como componente práctico de la asignatura, es obligatoria en un 100% para todo el estudiantado, independientemente de la opción de evaluación que elijan. En caso de que el estudiante, tras la convocatoria ordinaria no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesorado llevará a cabo cuantas pruebas sean necesarias en convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

El proceso de evaluación se basará en:

1. Prueba escrita. Consiste en la realización de preguntas de opción múltiple y preguntas de desarrollo. Es preciso superar todos los instrumentos de evaluación de los que consta esta prueba.
2. Realización de actividades de razonamiento. Incluye la realización de trabajos de forma individual y/o grupal de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en el temario, y por otro tomar decisiones y emitir juicios reflexivos.
3. Tutorías Integradas. Trabajos grupales de síntesis de conocimientos de todas las asignaturas del cuatrimestre, aplicados a casos o resolución de problemas, con memoria escrita de contenidos y exposición oral de los mismos.
4. Prácticas de simulación. Demostración de destrezas y habilidades procedimentales desarrolladas en las prácticas de simulación, evaluadas a través de una prueba de evaluación teórica-práctica.

Criterio	Competencias Relacionadas	Procedimientos de evaluación	Calificación
Sobre los contenidos (RA1 y RA2)	Competencias Generales 1 (CG1), 2 (CG2). 3 (CG4), 4 (CG5), 5 (CG6) 9(CG14), 12 (CG27) y 13 (CG28) Competencias Específicas 1 (CE4), 2 (CE5)	Pruebas Generales de conocimientos Salas de demostración y Seminarios Tutorías integradas	40%
Sobre la capacidad de	Competencias Generales	Pruebas Generales de conocimientos	30%

emitir juicios y fundamentar ideas y acciones (RA3, RA4, RA5 RA6)	1 (CG1), 3 (CG4), 4 (CG6), 5 (CG10), 6 (CG11), 7 (CG13), 8 (CG14), 9 (CG15), 11 (CG24), 13 (CG27) y 14 (CG28) Competencias Específicas 1 (CE4), 2 (CE5), 3 (CE6), 4 (CE10)	Salas de demostración y Seminarios Tutorías integradas Trabajo en grupo	
Sobre las habilidades prácticas (RA7, RA8), RA9, RA10)	Competencias Generales 1 (CG1), 2 (CG2), 3 (CG4), 6 (CG11), 8 (CG14), 9 (CG15), 10 (CG19), 11 (CG24), 12 (CG27) y 13 (CG28) Competencias Específicas 1 (CE4), 3 (CE6), 5 (CE11)	Salas de demostración y seminarios	20%
Sobre el trabajo en equipo (RA11, RA12)	Competencias Generales 10 (CG19), 11 (CG24) Competencias Específicas 1 (CE4), 2 (CE5), 3 (CE6), 4 (CE10), 5 (CE11)	Tutorías Integradas Trabajo en grupo	10%

La evaluación final. La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se realizará por medio de diferentes pruebas y actividades programadas, de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro le permita tomar decisiones y emitir juicios reflexivos en los estudios de casos planteados.

El proceso de evaluación se basará en:

- La realización de pruebas escritas de los contenidos teóricos. Consistirán en preguntas de opción múltiple y/o preguntas de ensayo cortas.
- La realización de actividades. Consistirá en prácticas de aula, realización de trabajos de manera individual, que aborden el análisis de casos prácticos, la resolución de problemas y la elaboración autónoma de contenidos. Se evaluará la calidad de la información recopilada, la capacidad de argumentación, la claridad en la estructuración y la originalidad; en los trabajos grupales, además, se evaluará el proceso del trabajo en equipo.
- La participación activa en las actividades presenciales en pequeño grupo: A través de las intervenciones orales con la formulación de preguntas dirigidas al profesor, respuestas a preguntas formuladas por el profesor y comentarios personales a intervenciones de otros alumnos. Se valorará la calidad de las intervenciones

- La demostración de conocimientos y destrezas en los procedimientos realizados en las prácticas no clínicas o de simulación.

Para el estudiantado que se acoja a la evaluación final, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento, durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

Convocatoria extraordinaria. En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiriera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesor llevará a cabo las pruebas necesarias en convocatoria extraordinaria según la competencia o competencias a evaluar, teniendo en cuenta los mismos criterios y procedimientos de evaluación y criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación utilizados para evaluar la adquisición de las competencias propuestas en esta asignatura son:

Calificación	Criterios de calificación
9,0-10 Sobresaliente (SB) Matrícula de Honor	El/la estudiante muestra un excelente dominio de conocimientos, comprensión y reflexión de los mismos y aplicación de lo trabajado. Excelente elaboración de ideas diferenciando ideas principales y secundarias. Las reflexiones demuestran un razonamiento original y en profundidad. Los argumentos aportados son claros, profesionales, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Cuida de manera esmerada la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una excelente capacidad para trabajar en equipo. Ha realizado todas tareas en los tiempos propuestos.
7,0-8,9 Notable (NT)	El/la estudiante muestra un buen dominio de los conocimientos, así como un buen nivel de reflexión y aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas demuestran una sólida comprensión del contenido, existiendo interrelación de conocimientos, aunque con un mínimo análisis de las implicaciones en la práctica del cuidado. Buena elaboración de ideas. Hay una reflexión independiente, demostrando capacidad de análisis y síntesis, apoyándose en argumentos y referencias bibliográficas adecuadas, diferentes a las propuestas por el/la profesor/a. Los argumentos aportados son claros, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Cuida bien las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo, mostrando un buen nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra buena capacidad para trabajar en equipo.

5,0-6,9 Aprobado (AP)	El/la estudiante muestra dominio suficiente de los conocimientos, con un nivel mínimo de aplicación en las diferentes tareas propuestas. Las actividades realizadas demuestran una suficiente comprensión del contenido. No elabora ideas propias. Uso del lenguaje profesional mejorable. Se diferencian ideas principales y secundarias, interrelacionando algunos conceptos. Hay poca evidencia de reflexión independiente, con un mínimo intento de análisis y síntesis. A los argumentos aportados les falta alguna de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referenciados. En escasas ocasiones cuida las formas en la expresión oral y escrita. Realiza al menos el 80% de las tareas, mostrando un suficiente nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una capacidad mínima de trabajo en equipo. Aportan algunas referencias diferentes a las propuestas por el profesor que son pertinentes, aunque no las utilizan para la fundamentación.
0,0-4,9 Suspenso (SS)	El/la estudiante muestra un escaso dominio de los conocimientos, con un bajo nivel de aplicación. Las actividades realizadas demuestran poca comprensión de la materia y en general, son una copia de textos utilizados. Uso del lenguaje profesional poco adecuado. No se suelen diferenciar ideas principales y secundarias. Las afirmaciones reflexivas no suelen estar fundamentadas con bibliografía adecuada. Los argumentos aportados les falta varias de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referenciados. No cuida las formas en la expresión oral y escrita. No realiza el 80% de las tareas, mostrando un bajo nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Falta de implicación en las tareas individuales y grupales. No aportan referencias bibliográficas diferentes a las propuestas por el/la profesor/a, o no son pertinentes. .

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Ramos Torrecilas J, De luna Bertos E (coord..) Manual de Prácticas de Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos. Granada:Avicam; 2020.
- Moorhead S. Clasificación de Resultados en Enfermería (NOC) : medición de resultados en salud / editoras, Sue Moorhead...[et al.]. 6ª ed. Barcelona: Elsevier; 2019
- Diagnósticos enfermeros : definiciones y clasificación 2018-2020 / editado por T. Heather Herdman y Shigemi Kamitsuru. Madrid: Elsevier; 2019.
- Butcher HK. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) / editores, Howard K. Butcher...[et al.]. 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2019.
- Galarreta Aperte S, Martín Gracia C. Enferpedia : técnicas y procedimientos de Enfermería / Sergio Galarreta Aperte, Carlos Martín Gracia. Madrid [etc.]: Editorial Médica Panamericana; 2018.
- Potter, Potter, Patricia Ann. Fundamentos de enfermería / Patricia A. Potter...[et al.]. 8ª ed. Barcelona [etc.]: Elsevier; 2014.

- Berman, Snyder, Snyder, Shirlee. Fundamentos de enfermería : conceptos, proceso y prácticas / Audrey Berman ; Shirlee Snyder. 9ª ed. Madrid [etc.]: Pearson Prentice Hall; 2012
- Benavent, Ferrer Ferrandis, Francisco, Francisco, Cristina. Enfermería S21 Fundamentos de enfermería Mª Amparo Benavent Garcés, Esperanza Ferrer Ferrandis, Cristina Francisco del Rey. 2ª ed. Madrid: DAE; 2012.
- Smith SF, Duell DJ, Martin BC. Técnicas de Enfermería Clínica: De las técnicas Básicas a las avanzadas. 7ª ed. Pearson Educación. Madrid 2009.
- Corcuera R, Izcara G, Uzcudun ML Coords. Procedimientos y técnicas de Enfermería. 2ª Ed. Ediciones Rol. Barcelona; 2008.
- Orem DE. Modelo de Orem. Conceptos de enfermería en la práctica. Barcelona: Masson-Salvat Enfermería; 1993.

Bibliografía complementaria

- NNN Consult. Herramienta online para la consulta y diseño de Planes de Cuidados de Enfermería. [Internet]. NNNConsult. Elsevier; 2015 [cited 2020Abr21]. Disponible en: <http://www.nnnconsult.com/>
- Venes, D. (Director). Diccionario Enciclopédico TABER en Ciencias de la Salud. 20ª Ed. 1ª Ed en español. DAE: Madrid; 2007.
- Álvarez Baleriola, Luna Méndez. Dorland, Diccionario enciclopédico ilustrado de medicina / [traductores, Isabel Álvarez Baleriola (...et al.)]; revisores, Rafael Luna Méndez. 30ª ed. Madrid: Elsevier España; 2005.

Nota informativa:

“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.”